

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS: CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 2 de Mayo de 1.951.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda ConocanCHA.

Estimado amigo:

Recibi su carta de 27 de Abril.

Telegrama - El 30 de Marzo hice el siguiente telegrama á mi hijo el Señor Miguel, dirigido á Junin: Indicación abogado debes venir con la camioneta. Fernando.- Este telegrama es motivado por que se vá á llevar á cabo la diligencia judicial sobre los terrenos usurpados por el pueblo de Baños, y el abogado necesita que esté en Lima mi hijo y con la camioneta. El abogado tratará con mi hijo todo lo concerniente á esta diligencia.

Cube - Se remitirá á Casapalca un bulto con 15 1/2 kilos de Cube. Vá esta cantidad por que era la que del momento estaba lista de venta.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

P.D.- He recibido los dos recibos de la Patente de ConocanCHA, y está bien que séan pagados. V.-

AA-HCO 1.1
Ca. 2
Do. 189
Fs. 1

